



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2012-3
PERFIL No 2**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Licenciatura en: **EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA** el día martes 15 de agosto, luego de revisar los factores a evaluar y dado que los entrevistados no cumplieron con el perfil solicitado decidió declarar desierto y aprobar la realización de una nueva convocatoria para dos (2) profesores de Cátedra, para el periodo 2012-3, en el área de **COMUNICACIÓN** con las siguientes características:

ASIGNATURAS	Asignaturas: 1. <i>Comunicación e interacción en contextos escolares</i> 2. <i>Comunicación y mediaciones socioculturales</i>
AREA DEL CONOCIMIENTO	Comunicación - Educación
PERFIL DEL DOCENTE:	<p>Título de pregrado: COMUNICACIÓN SOCIAL, LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA, FILOLOGÍA, IDIOMAS, DISEÑO GRÁFICO O ÁREAS AFINES.</p> <p>Título de postgrado: MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA, LITERATURA, COMUNICACIÓN-EDUCACIÓN O ÁREAS AFINES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia docente en Educación Básica y Superior mínimo de dos años en comunicación. • Publicaciones y/o investigaciones certificadas en áreas relacionadas con el área del concurso.

DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	8 horas semanales c/u
FECHA DEL CONCURSO	Recepción hojas de vida: agosto 17, 21 y 22 hasta medio día. Estudio de hojas de vida: agosto 22 en la tarde Entrevista seleccionados: jueves 23 de agosto
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Proyecto Curricular L.E.B.E. Humanidades y Lengua Castellana Universidad Distrital, Carrera 3 A No 26 Aa-48. Sede Mac A. 4to nivel.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día jueves 23 de agosto en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	X		20 puntos
Títulos de postgrado	X		25 puntos
Experiencia docente y profesional	X		25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ¹ concluidas y en curso	X		5 puntos
Entrevista	X		25 puntos

Presidente del Consejo Curricular

Secretario

¹ La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).